

Del pasado reciente

En San Juan, de Alicante

El jueves 16 a las ocho de la noche, con asistencia del señor delegado del señor Gobernador civil, se constituyó el Ayuntamiento de este pueblo con los concejales elegidos o proclamados según la elección del 12 de los corrientes, exceptuando a los que habían formado parte en los consejos de la dictadura para que, libremente, y sin su presencia, el nuevo ayuntamiento pueda fiscalizar y revisar su obra. Fueron eliminados tres de aquel período y el señor Jaime Sala Navarro, que por invitación del Comité republicano en un rasgo de sinceridad renunció su cargo espontáneamente para que se controle su obra: el merecedor de un aplauso.

El nuevo Ayuntamiento quedó constituido de la manera siguiente:

Alcalde presidente, don Juan Sevilla Sala.

1.º Teniente alcalde, don Vicente Gozalbez Liedó.

2.º Teniente alcalde, don Emilio Urios Cortés y

Concejales: don Vicente Gañan, don Carlos Alemañ, don José Querada y don Vicente Pastor.

A los tres alcaldes y al concejal señor delegado del Gobernador y los restantes tomarán posesión, si aceptan los cargos, en este día.

A las diez de la noche del citado día 16, y sin preparación, se formó una grandiosa manifestación, para conmemorar la toma de posesión de los alcaldes republicanos. Antes de partir la misma el señor Bonafonte del Comité republicano, desde uno de los balcones del Ayuntamiento recomendó orden y respeto para todos incluso para los que figuran como caciques y tolerancia para todos los ideales así políticos como religiosos y terminó diciendo que el ya había cumplido con su deber, y que se retiraba a su trabajo cotidiano a la escuela, a educar a los niños fermento de la nueva España que nace, pero que no por eso dejará de fiscalizar la obra de sus correligionarios para censurarlos, si preciso fuese.

Al terminar estas palabras la Banda de Música, interpretó la Marsellesa, y nutridísima partió la manifestación, que era imponente por todas las calles del pueblo y la gente joven cantaba alegre el Himno de Riego y la Marsellesa. Pero la nota más simpática, la más emocionante fué cuando el ciudadano alcalde propuso que la Banda de Música y la manifestación, desfilaran en las afueras del pueblo, por la casa de un anciano, el más anciano del pueblo y un entusiasta de los ideales. Este, en-

fermo, postrado en la cama, lloraba y bailaba, así bailaba, de júbilo y alegría.

La manifestación, la grandísima manifestación, se detuvo la Agrupación Socialista y Unión General de Trabajadores y desde el balcón de dicho Círculo se dirigieron discursos por oradores improvisados y uno de ellos sacó, para que lo viesen, el retrato del eximio luchador socialista gloria de España, Pablo Iglesias. Los aplausos resonaron en el aire, honrando al «Abuelo».

Se disolvió la manifestación en el Ayuntamiento después de unas palabras del ciudadano alcalde diciendo; que daba las gracias al pueblo todo por su entusiasmo, su cultura, orden y cordura, a la banda de música por su colaboración y que a quella casa—el Ayuntamiento—que no era suya, sino de todos, quedaba abierta para los ciudadanos y él a disposición de los ciudadanos allí, en su casa, en la calle en todos sitios puesto que su obra, la obra de la República había de ser limpia y a plena luz, pero que no por eso dejaría de ser severo para los que intenten alterar el orden y difamar o entorpecer la labor de la Segunda República nacida por el deseo unánime del pueblo libre y soberano. Los aplausos atronaron el espacio y los vives a la República se hicieron ensordecedores. Olvidable recuerdo el de esta noche.

El Comité Republicano

San Juan de Alicante, 17-4-31.

Balneario de Archena

Murcia

Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, luéticos; del 1.º de abril al 30 de junio. Todo «confort». Clima ideal.

COMPRO máquinas buen uso fabricar calzado.

Ofertas: Guillén, Caballero Graña, IO.—Madrid.

Hojas de afeitar

“TOLEDO”

Las mejores

MAXIM'S

PROGRAMA PARA EL 20 DE ABRIL

GRANDES EXITOS

ZINGARITA

vedette moderna

Pepita Sales

formidable estrella

SECCIONES TARDE Y NOCHE

Rigurosamente reservado el derecho de admisión